



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen I, Núm. 40

Semana del 12 al 18 de octubre de 2009

Introducción	1
Proyecto Baucus	1
Financiamiento de la medida	1
La oposición	1
Próximos pasos	2
¿Cómo afecta a Puerto Rico?	2

Introducción

El Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos aprobó un proyecto para la Reforma del Sistema de Salud. Esta reforma es uno de los componentes principales del

programa de gobierno del Presidente Obama y el desenlace final de la medida será un aspecto importante en como se evalúa su Presidencia. Aunque todavía queda un largo trecho antes de que se apruebe finalmente una reforma, la aprobación del Comité de Finanzas es un paso importante.

Proyecto Baucus

Prácticamente desde el comienzo de la Administración Obama, el tema de la salud ha generado una discusión intensa. Su proyecto se debe a la iniciativa del estado de Massachusetts que aprobó legislación hace pocos años en que se requiere que todo residente tenga un Plan de Seguro de Salud. Las críticas han sido de distintos tipos, pero en sus inicios se generó una campaña de oposición a la reforma tildándola de socialista. Aunque esa línea de oposición ha perdido fuerza, en parte porque la evidencia no la apoyaba, la oposición se ha dejado sentir en el Congreso. De ahí que la aprobación de la medida en un Comité tan importante, aún con múltiples ajustes para satisfacer a opositores, es un paso valioso para el Presidente Obama.



Senador Max Baucus, presidente del Comité de Finanzas del Senado de EE.UU

El proyecto que recientemente aprobó la Comisión del Senado sobre la reforma de salud se conoce como el “Baucus Bill”, por ser el Senador Baucus el presidente del Comité y uno de los Senadores que más directamente ha estado comprometido con el proceso de lograr una reforma del sistema.

El proyecto aprobado es extraordinariamente complejo, pero sus principales aspectos pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Se crea un “national exchange” o mercado de seguros de salud en que las aseguradoras participarán. La idea es ampliar la cubierta a todas aquellas personas que no tienen un seguro, ya que estas personas de ingresos bajos recibirán un subsidio para la compra de una póliza en estos mercados. El proyecto de ley impone unas restricciones a las aseguradoras, incluyendo la prohibición de que seleccionen a los asegurados en

función de su historial médico o que impongan límites de gastos a clientes.

- Lo segundo, que crea el proyecto Baucus es una entidad federal que recibirá una inyección de capital de \$6,000 millones y cuya función será proveer pólizas de seguro a personas de bajos ingresos. Es una opción al mercado mencionado.
- El proyecto impone penalidades a personas que no adquieran una póliza de seguro de salud, cuyo monto varía de acuerdo al nivel de ingresos de la persona. El máximo sería de \$3,800 por familia.
- También, impone una penalidad a empresas que no compren seguros de salud para sus empleados, de hasta \$400 por cada empleado. Sin embargo, las empresas con menos de 25 empleados recibirán créditos contributivos para ayudarlas a financiar la compra de los seguros.

Financiamiento de la medida

El costo de la medida se calcula en \$829 mil millones en diez años y los recursos para financiarla provendrían de diversas fuentes, incluyendo una reducción en pagos a proveedores de Medicare con lo cual se financiaría la mitad, un impuesto sobre los llamados “planes cadillac” - aquellos que proveen una mayor cubierta o con condiciones que los hacen superiores a los planes ordinarios y que tienen costos de sobre \$8,000 para individuos o \$21,000 para familias - de hasta 40% del costo de los mismos y algunos otros cargos y penalidades.

La oposición

La medida ha enfrentado una fuerte oposición de diversos grupos, particularmente la industria de Seguros de Salud, que encomendó un estudio a una importante empresa de consultoría, PricewaterhouseCoopers (PwC), que demuestra que las primas de las pólizas aumentarían más rápidamente de aprobarse la Reforma.

Aunque claramente el informe de PwC es uno que apoya la posición del grupo de cabildeo de la industria, el AHIP (America’s Health Insurance Plans), lo importante de su publicación es que enfrenta al Presidente Obama con la industria en lo que se espera sea una batalla intensa de una y otra parte. Hay que recordar que fue la misma entidad la que paralizó la Reforma del Sistema de Salud en la presidencia de Bill Clinton.

Los argumentos esgrimidos en el Informe incluyen el aumento en los costos de las pólizas “cadillac”, la reducción en servicios de Medicare, y las penalidades a individuos. Es poco probable que el informe de PwC tenga mucho

impacto en el Congreso, pues hay reconocimiento de que el mismo fue hecho a la medida para el proceso de cabildeo.

El riesgo que conlleva la oposición de la industria, luego de que ésta llegara a unos acuerdos previos con la Casa Blanca, es que estimule la intervención de otras agrupaciones en oposición a la medida.

Próximos pasos

Aunque es importante la aprobación de la medida en el Comité de Finanzas del Senado, ésto no garantiza que finalmente se logre la aprobación de una legislación de Reforma de Salud. El proyecto tiene que ser aprobado por otras comisiones del Senado, por el Senado en pleno, por diversas comisiones y por la Cámara de Representantes en pleno. Esto quiere decir que el proyecto sufrirá enmiendas en el proceso, así como la oposición de diversos grupos como el de AHIP. Es casi seguro que el Presidente Obama, quien había delegado en el Congreso la redacción del proyecto, asuma una postura más proactiva por la alta prioridad que tiene para él la Reforma de Salud.

¿Cómo afecta a Puerto Rico?

Es muy temprano para poder llegar a conclusiones sobre como la Reforma del Sistema de Salud federal nos afectará, aunque en el proyecto sí se contempla un aumento en fondos de Medicaid que puede llegar a \$5,000 millones en diez años. Mucho dependerá de si las medidas aplicarán a la Isla y si aplican, la manera como lo harán.

Evidentemente, de recortarse los pagos a proveedores de Medicare es de esperar que eso afecte a los proveedores locales. Lo que no queda claro es si las medidas relacionadas a la obligación de toda persona de comprar una póliza aplicarán aquí y las consecuencias, tanto positivas como negativas, que esto acarrea.

Lo que sí se vislumbra, es que tarde o temprano el Sistema cambiará y Puerto Rico se verá afectado. Esto hace urgente el que tengamos un plan delineado para enfrentar ese cambio. Ante la incertidumbre que existe sobre la forma que finalmente tendrá la Reforma, resulta necesario prepararnos para diversos escenarios.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

